

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

AUTORIDAD, CONFIANZA Y DESARROLLO PARA ANTIOQUIA

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ

CANDIDATO A GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ

CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PERFÍL GENERAL

Nacido el 26 de noviembre de 1975 en la ciudad de Medellín.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN: Abogado

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: Programa de Alto Gobierno. Promoción 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL: Maestría en Recursos Minerales. (Pendiente tesis)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA: Maestría en Estudios Políticos 2022

TRAYECTORIA POLÍTICA

1. **Diputado de la Asamblea Departamental de Antioquia en dos períodos (2004-2007 y 2008 – 2010)**
 - Presidente de la Comisión de Paz (2005).
 - Presidente de la Comisión de Presupuesto (en dos ocasiones).
 - Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - Miembro de la Comisión de Códigos.
 - Ponente de la Ordenanza de Presupuesto (2006).
 - Vocero ante el Gobierno Nacional para presentar propuesta de integración de mercados de Empresas Públicas de Medellín y la Empresa Antioqueña de Energía.
 - Vocero ante el Ministerio del Interior de la Federación Colombiana de Diputados, para discutir la situación salarial y prestacional de los diputados. Finalmente se aprobó un Proyecto de Ley que fue objetado por el Gobierno Nacional.
 - Vicepresidente de la Asamblea Departamental, Primer semestre de 2007
 - Vicepresidente de la Asamblea Departamental, Segundo semestre de 2007
 - Autor y ponente del Proyecto de Ordenanza que establece la construcción de albergues regionales para animales.

2. **Representante a la Cámara (2010 - 2014)**
 - Presidente de la Comisión Quinta Constitucional (2012-2013)

3. **Senador de la República en dos oportunidades (2014 -2018 y 2018-2022)**
 - Presidente del Congreso de la República (2021-2022)

PERFIL POLÍTICO:

Soy un político Antioqueño, líder y dirigente del Partido Conservador Colombiano desde hace más de 30 años, en mi trayectoria política he tenido la oportunidad de ocupar varios cargos públicos y de elección popular como:

Diputado Asamblea Departamental de Antioquia durante dos períodos (2004-2007 y 2008 – 2010)

Representante a la Cámara (2010 - 2014): Pertencí a la Comisión Quinta, la cual se encarga de Régimen agropecuario; ecología; medio ambiente y recursos naturales; adjudicación y recuperación de tierras; recursos ictiológicos y asuntos del mar; minas y energía; corporaciones autónomas regionales. De esta comisión tuve la oportunidad de ser presidente.

Senador de la República (2014 -2018) y (2018-2022). En mi primer período como Senador fui miembro de la Comisión Quinta y para mi segundo período estuve en la Comisión segunda, la cual se encarga de Política internacional; defensa nacional y fuerza pública; tratados públicos; carrera diplomática y consular; comercio exterior e integración económica; política portuaria; relaciones parlamentarias internacionales y supranacionales, asuntos diplomáticos no reservados constitucionalmente al Gobierno; fronteras; nacionalidad; extranjeros; migración; honores y monumentos públicos; servicio militar; zonas francas y de libre comercio; contratación internacional. Tuve la oportunidad de actuar como vicepresidente de la Comisión de Inteligencia y contrainteligencia y en mi último año como legislador tuve el honor de ser presidente del Congreso de la República durante el período 2021-2022.

Dentro de mi gestión legislativa he podido participar como miembro de la comisión de Derechos Humanos y de la comisión de Instrucción, la cual se encarga de instruir a altos funcionarios que han sido investigados por la comisión de investigación y acusación y quienes finalmente son acusados. He participado de múltiples foros nacionales e internacionales que me han hecho merecedor de un importante reconocimiento como académico y expositor en temas de interés global, motivo por el cual he sido delegado en representación de nuestro país en temas como: Frente Parlamentario Contra el Hambre, Cumbre Cooperativa de las Américas, diferentes encuentros de las La COP (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), Conferencia Internacional sobre Cambio Climático. Fundación Konrad Adenauer, Conferencia Internacional Seguridad Energética, Tecnología Hidroeléctrica y Proyectos en curso, Encuentro

internacional de Legisladores Humanistas, sobre medio ambiente y cambio climático y Participación permanente en Congresos de Minería, Agropecuarios, Medio ambiente y Cambio climático, Seguridad Nacional, Asuntos de Migración, entre otros.

Los temas como la protección del medio ambiente, minería legal y sustentable, promoción de energías renovables, familia multiespecie y Derechos Humanos, han sido siempre ejes temáticos de un gran equipo y movimiento político del cual soy líder y fundador sido: Conservadores de Vida.

Entre otras participaciones y con el interés propositivo y analítico por los temas relacionados, he podido participar activamente como Vicepresidente del Comité Ejecutivo de Globe Colombia, Copresidente y fundador del ICCF Caucus Conservacionista en Colombia, Fundador del Foro Mundial contra el Cambio Climático y miembro por Colombia de la Comisión de Seguimiento de la Alianza Pacífico. He podido actuar como promotor de varias mesas de diálogo, en los casos en los cuales se han presentado dificultades en sectores como el agrario y minero; y también he tenido la fortuna de liderar acciones en defensa de la familia, la protección animal, el desarrollo sostenible y la mitigación de los efectos del cambio climático.

PERFIL HUMANO

Soy hijo y hermano de un grupo base que hoy se integra por mi madre y dos hermanos; soy padre de Juan Antonio y Pedro, dos hijos que constituyen mi razón de ser; soy esposo de Elizabeth, una maravillosa mujer y coequipera en los más importantes proyectos de mi vida. Mi familia es la principal motivación de lucha, trabajo y deseo para avanzar y mantenerme con el interés de hacer de nuestro Departamento, un mejor lugar para nosotros y las nuevas generaciones de ciudadanos.

Soy un Antioqueño berraco, que desde mi infancia me dediqué al activismo político; poco a poco comencé a inquietarme por el futuro de mi municipio (El Santuario), por Antioquia y Colombia; por esta razón decidí formarme académicamente con el objeto de convertirme en un líder reconocido por mi gestión y capacidad de trabajo en beneficio de la comunidad. Realicé entonces mis estudios en Derecho en la Universidad de Medellín y una especialización en Alto Gobierno en la Universidad de los Andes; posteriormente una Maestría en Recursos Minerales en la Universidad Nacional y otra en Estudios Políticos en la UPB; así como múltiples Diplomados y Seminarios.

Paralelamente con mi formación académica, comencé a involucrarme en la gestión política, a través de diferentes actividades y cargos como: Fundador del Consejo Municipal de Juventudes de El Santuario (Antioquia), Subsecretario de Gobierno en Bello (Antioquia), Presidente del Directorio Municipal Conservador de El Santuario (Antioquia), Miembro de las Juventudes del Partido Conservador Colombiano, Diputado de la Asamblea Departamental de Antioquia, Representante a la Cámara por el Departamento de Antioquia y Senador de la República.

Existen hechos que han marcado mi vida y que a su vez me llevan en este camino hacia la Gobernación, como el haber tenido dos episodios críticos de salud, en donde a pesar de haber sido desahuciado, recibí nuevas oportunidades por parte de Dios, para seguir con vida y continuar ejecutando mi gestión en favor de los antioqueños.

MOTIVACIONES PARA SER GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

El conocimiento detallado de todo el territorio antioqueño con sus 123 municipios y dos distritos especiales, el convivir con la gente y la necesidad de establecer acciones y propuestas recogidas de todas las vivencias con la comunidad, con los empresarios, con los sectores e incluso con los políticos, constituyen el principal motivo para considerar mi aspiración a la Gobernación del Departamento.

Quiero ser el gobernador que representa la “berrquera paisa”, quiero ser para todo el pueblo antioqueño un líder con la capacidad de integrar fuerzas para alcanzar objetivos en un gobierno multifocal, no hay temas que se puedan descuidar, y por esto, es necesario gobernar rodeado de un gran equipo de trabajo, para poder atender los requerimientos de nuestra población, no solo con las acciones planteadas en este Programa de Gobierno, sino también para atender aquellas situaciones imprevisibles que se puedan generar, pero que con organización, liderazgo, trabajo y unidad, podremos sin duda alguna superar.

Es tiempo de concertación, no de confrontación: estamos cansados de las luchas polarizadas de los diferentes temas como la política, religión, educación, desarrollo, entre otras, que de alguna forma no han hecho más que generar discusiones y pocas soluciones. Es tiempo de concertar las diferencias, manteniendo el respeto por las Instituciones y buscando soluciones que integren el desarrollo de las regiones.

Como gobernador de Antioquia, vamos a globalizar la esperanza, a lograr el desarrollo de nuestros pueblos y a brindar soluciones a los ciudadanos, que nos permitan mejorar la calidad de vida de la gente en los territorios. Vamos a buscar a

como dé lugar, los recursos financieros que garanticen el cumplimiento de nuestras propuestas.

ENFOQUE DE GOBIERNO: ANTIOQUIA CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

La atención a los requerimientos de nuestro Departamento debe asegurarse de tener múltiples enfoques dentro del programa de trabajo, para poder obtener el equilibrio social, superar las dificultades y potencializar las oportunidades y desafíos; por esto cada uno de nuestros programas apunta a satisfacer, solucionar o mejorar las condiciones de los antioqueños en tres diferentes enfoques:

Enfoque poblacional:

Generaremos los canales, acciones y herramientas necesarias para dar las respuestas que satisfagan los requerimientos de la población para garantizar la vida, el bienestar y desarrollo del pueblo antioqueño. Su clasificación se determina de la siguiente forma:

Primera infancia: Entre 0 y 5 años

Infancia: Entre 6 y 11 años de edad.

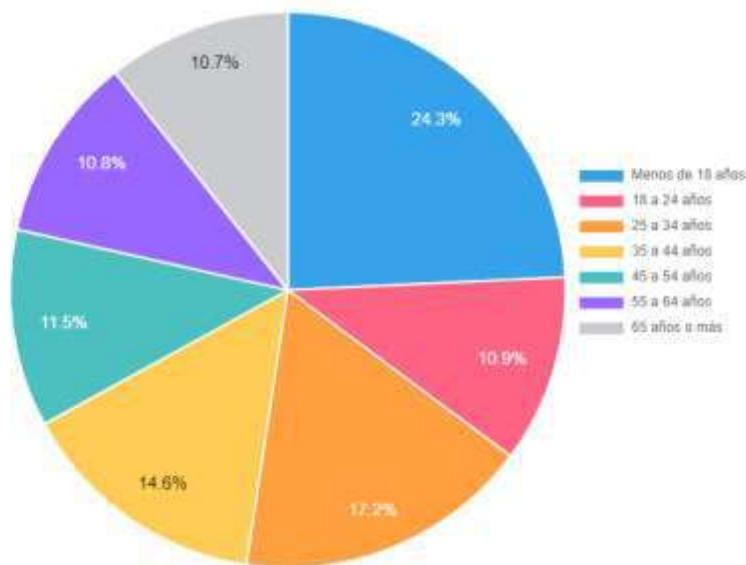
Adolescencia: Entre 12 y 17 años de edad.

Juventud: Entre 18 y 26 años de edad.

Adulthood: Entre los 27 y 59 años de edad

Persona mayor: Mayores de 60 años de edad.

La proyección de población por edades para Antioquia 2023, según el censo realizado en el año 2018 es:



Fuente: Proyecciones del DANE para 2023 con base en el censo de 2018

Antioquia es uno de los 32 Departamentos de Colombia. Antioquia tiene actualmente 6.85 millones de habitantes: 3.54 millones de mujeres (51.7%) y 3.30 millones de hombres (48.3%). Los habitantes de Antioquia representan el 13.1% de la población total de Colombia.

Enfoque sectorial con énfasis en sostenibilidad:

Fomentaremos las transformaciones de los sectores empresariales privados y públicos para realizar cambios, innovaciones, estructuras y procesos, orientados a la sostenibilidad (crecimiento económico, desarrollo social y contribución ambiental) y así alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) planteados para el 2030, considerando los siguientes sectores:

Transporte

Industria

Comercio

Agropecuario

Minero energético

Educación

Tecnología e innovación

Turismo, cultura y deportes

Construcción

Salud

Servicios Cooperativos y financieros

A través de los diferentes programas a desarrollar durante nuestra gobernación, estaremos atendiendo los requerimientos de los sectores económicos, con mira a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), como un eje transversal que impacta a todos los sectores económicos.

Tierra solo hay una y debemos cuidarla, nuestro crecimiento económico debe ser ordenado y ajustado a los objetivos de desarrollo sostenible, que sin duda alguna traen consigo la calidad de vida para la población y la conservación del medio ambiente, garantizando la supervivencia de las futuras generaciones.



Fuente: <https://es.unesco.org/sdgs>

Enfoque territorial

Nuestro Departamento está conformado por 123 municipios y dos distritos especiales (Medellín y Turbo), los cuales se clasifican en 9 subregiones y 27 zonas por sus características geográficas, proximidad, vías de acceso y afinidad cultural.

		SUBREGIONES								
		VALLE DE ABURRA	BAJO CAUCA	NORTE	NORDESTE	SUROESTE	OCCIDENTE	ORIENTE	URABÁ	MAGD. MEDIO
Z O N A S	Norte (4)			Río Cauca (3)	Minera (2)	Sinifaná (5)	Cuenca Río Sucho (6)	Embalses (7)	Norte (4)	Ribesalía (4)
	Centro (1)		Bajo Cauca (6)	Ríos Grande y Chico (4)	Meseta (4)	Penderisco (4)		Bosques (3)	Centro (5)	
	Sur (5)			Vertiente Choros Blancos (5)	Nus (3)	Cartama (9)	Cauca Medio (13)	Páramo (4) Valle de San Nicolás (9)	Atrato Medio (2)	Nus (2)
				Río Porce (3)	Río Porce (1)	San Juan (5)				

Fuente: http://www.colombiamania.com/AA_IMAGENES/mapas/dptos/antioquia/04_Antioquia-subregiones_zoom.jpg

Cada una de las regiones y zonas de nuestro Departamento cuenta con elementos en común, que unidos permiten potencializar sus riquezas y oportunidades para que nuestro Departamento sea líder en integración y crecimiento territorial; Antioquia para el mundo.



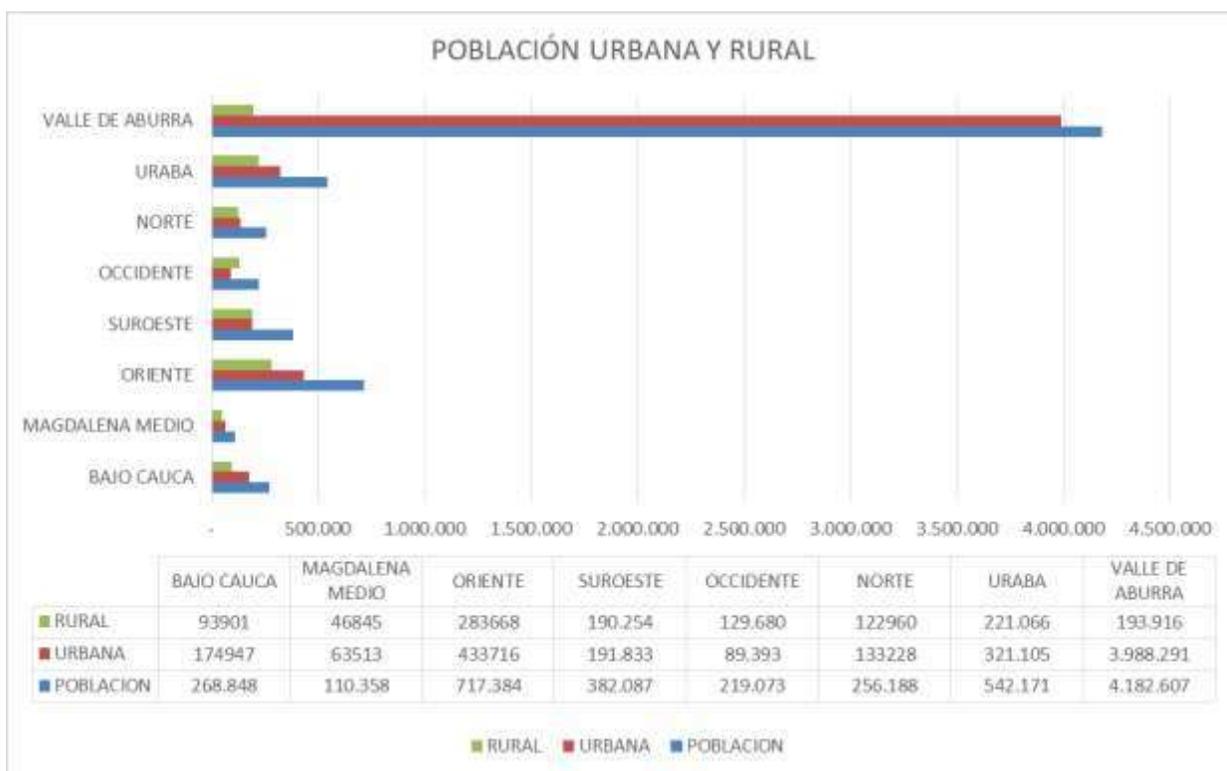
Fuente: http://www.colombiamania.com/AA_IMAGENES/mapas/dptos/antioquia/04_Antioquia-subregiones_zoom.jpg

En nuestra gobernación tendremos un estilo de gobierno multifocal, que nos permita garantizar la calidad de la estructura y los procesos en marcha, para que, a través de Instituciones sin corrupción, llevemos a la **CONFIANZA** de la ciudadanía, mantener nuestra democracia con **AUTORIDAD** y el **DESARROLLO** económico y social de nuestras Instituciones, Empresas y Comunidad.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Antioquia es un departamento conformado por 9 subregiones, 123 municipios y dos distritos especiales, cada uno con características, cultura, riquezas, geografía y etnias diferentes. La pujanza, el trabajo, la convicción y el talento, dan la gran fuerza de todas esas personas que tuvieron la bendición de ser paisas y llevar a Antioquia en el corazón.

Los principales datos de cada una de las subregiones para el desarrollo de su potencial, se describen a continuación.

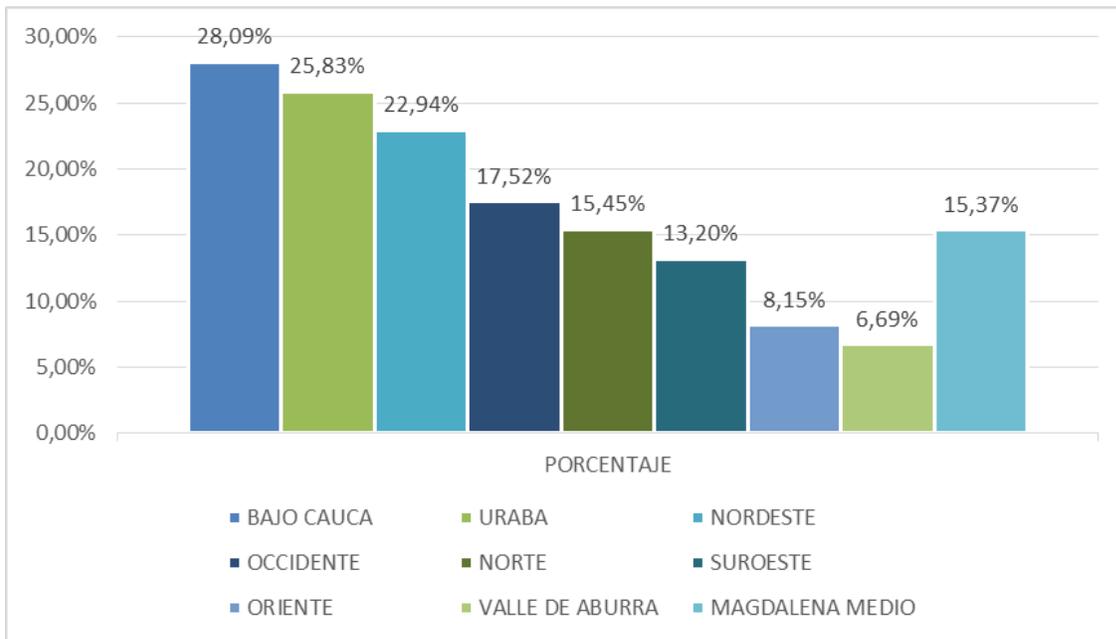


Grafica con elaboración propia. <https://dssa.gov.co/estadisticas-poblacion>

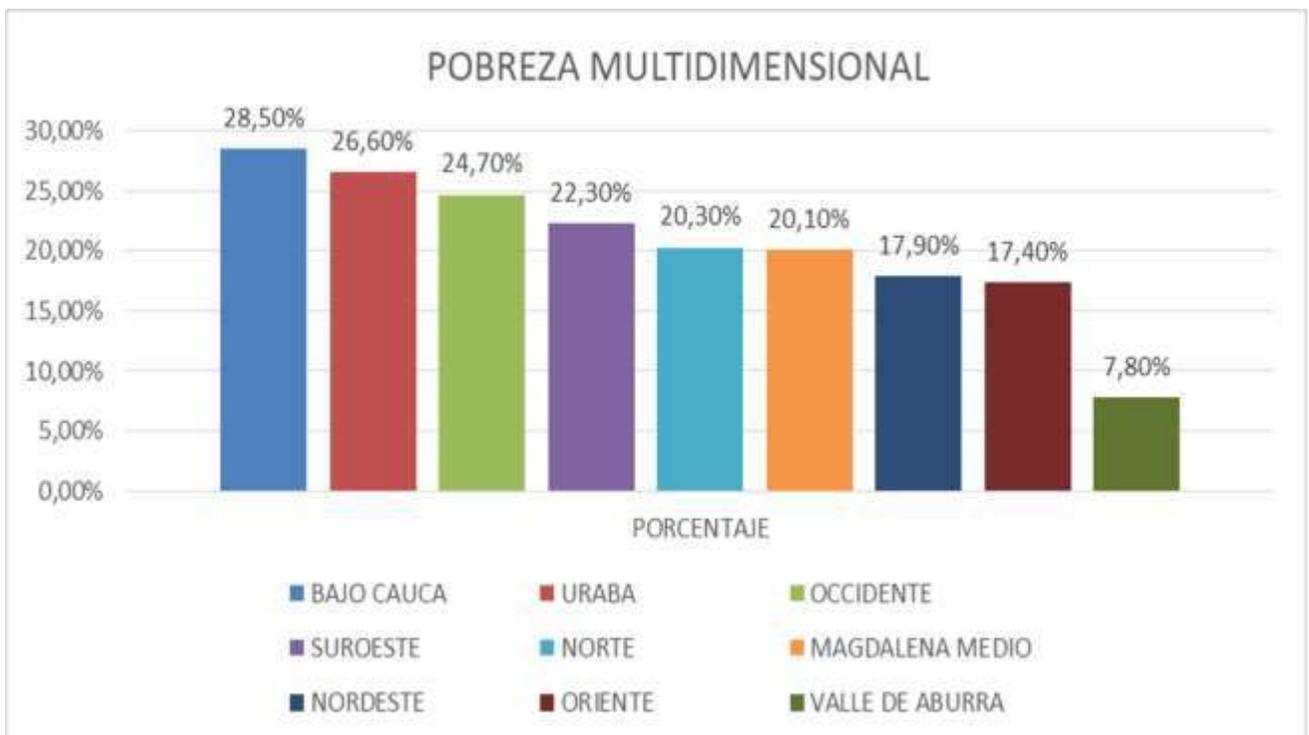
La población rural del departamento de Antioquia, se constituye actualmente con el 18% de la población total, situación que refleja el gran deterioro del campo con el pasar de los años y la migración masiva de los jóvenes y sus familias hacia las grandes ciudades, con la intención de encontrar oportunidades en diferentes ámbitos y mejorar su calidad de vida. Como gobernador tendré el gran reto de hacer que los jóvenes encuentren oportunidades en sus municipios, capacitándolos, apoyándolos y logrando que decidan emprender y generar trabajo en su propia tierra, antes de buscar refugio en ciudades principales.

Haciendo un análisis entre las subregiones, encontramos lo siguiente:

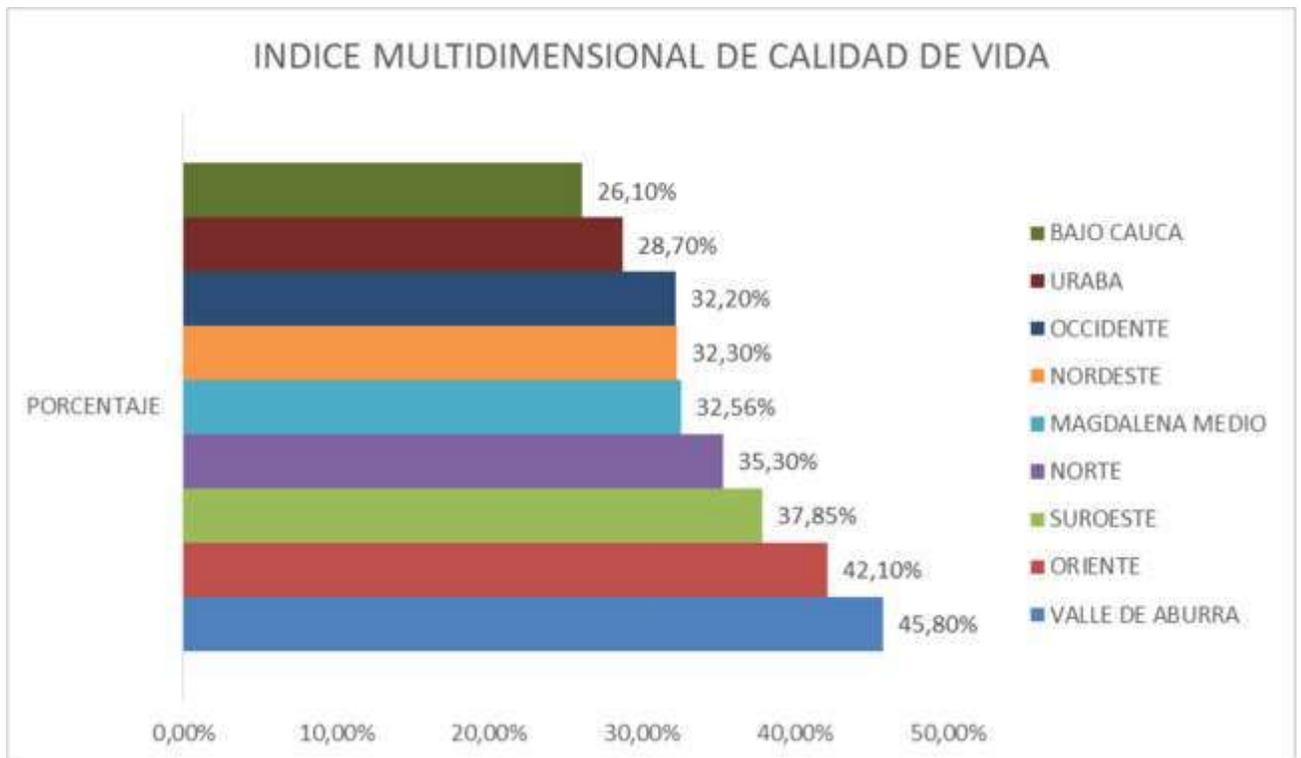
HOGARES POBRES POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:



<https://antioquia.gov.co/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi-vf>



Grafica de elaboración propia. Fuente DANE

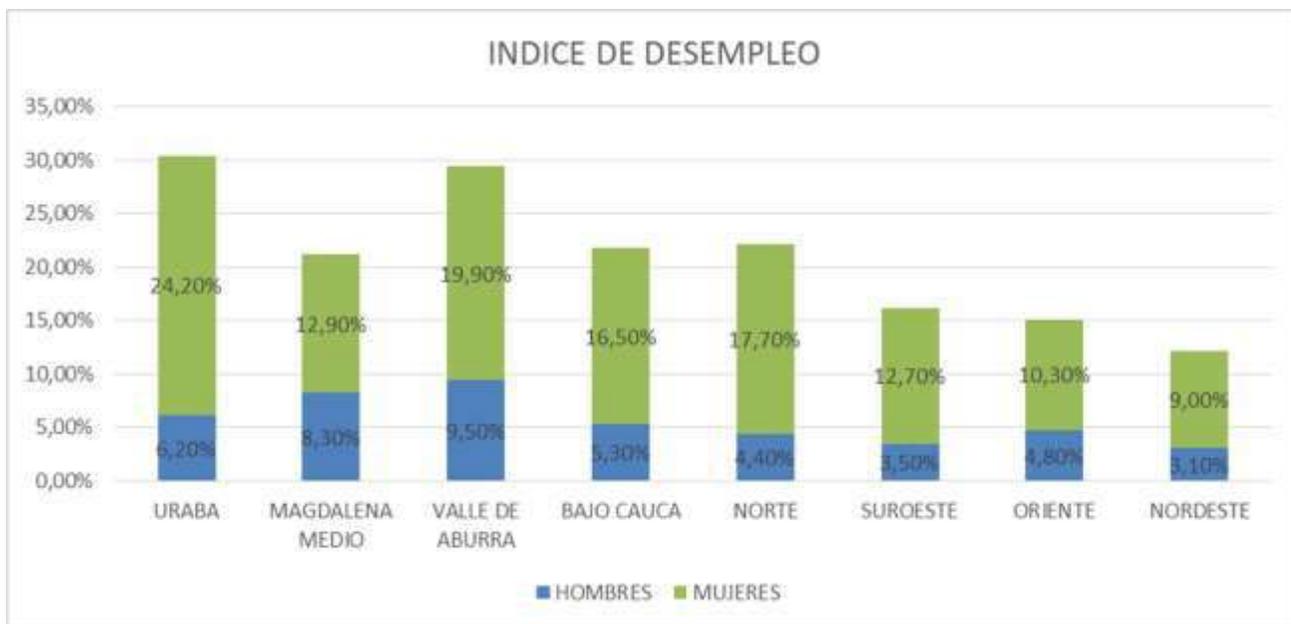


Grafica de elaboración propia. Fuente DANE

Los indicadores nos permiten observar claramente que las regiones de Bajo Cauca, Urabá, Occidente y Nordeste, poseen la mayor problemática en cuanto a sus condiciones de vida, cuando curiosamente son regiones con grandes riquezas y oportunidades de desarrollo. Antioquia es un todo, debemos atender las necesidades de cada municipio y subregión, ejecutando un trabajo integrado con programas multienfoque, la participación de sus alcaldes, concejales, comunales, gremios, academia, empresas y ciudadanos en general, que nos permitirán ofrecer soluciones prácticas y reales, para cada territorio.

En cuanto a cifras de desempleo, el caso de Urabá y el Valle de Aburrá tienen el mayor índice, dejando en evidencia que las mujeres a nivel departamental presentan menores oportunidades para encontrar un trabajo; desde la Gobernación vamos a generar estrategias para que se fortalezcan los emprendimientos y miles de antioqueñas puedan salir del desempleo. No podemos permitir que el Estado sea el mayor empleador en los municipios, debemos reorientar este tema y apoyar al empresariado.

Los programas de educación requieren también especial atención para atender las necesidades con un enfoque regional, desarrollando a la gente desde el ser, estimulando el bilingüismo como requerimiento para ser más competentes a futuro y promoviendo el talento, la cultura y el deporte como pilares fundamentales para la construcción de una mejor sociedad en el mañana.



Grafica de elaboración propia. Fuente DANE

Según el primer Informe de calidad de vida entregado por Antioquia Como Vamos, es fundamental prestarles atención a los siguientes temas:

Alta concentración de población en los centros urbanos, en especial en las subregiones del Valle de Aburrá, Oriente y Urabá, las cuales, agrupan hoy el 80% de la población. En sólo el Valle de Aburrá vive el 61% de la población del Departamento; por eso debemos buscar la forma de lograr que nuestros campesinos, sus familias y sus hijos, se queden en el campo, encuentren oportunidades allí y gocen de mejores condiciones de vida en cuanto a desarrollo, trabajo, salud, educación y conectividad.

Envejecimiento de la población, según las proyecciones presentadas, para el 2035 será más numerosa la cantidad de personas mayores de 60 años de edad que las de 15 años, y aun cuando esto es un fenómeno universal, en Antioquia debemos prepararnos para la atención de esta población adulta que conlleva a menor cantidad de mano de obra y mayores requerimientos de atención en servicios de salud.

Los migrantes venezolanos constituyen el 6% de la población y en su mayoría son personas jóvenes menores de 29 años, lo que implica el requerimiento de inclusión, previo cumplimiento de requisitos legales de esta población a los diferentes programas de gobierno.

Instituciones educativas rurales con alta dispersión y mono docentes. Tienen en promedio general 50 estudiantes y sólo el 33% de ellas ofrece educación para todos los grados escolares. En definitiva, la educación en Antioquia ha bajado

sustancialmente su nivel de formación y se demuestra con los resultados alcanzados por las pruebas SABER 11, en la cual el Departamento se encuentra ubicado por debajo del promedio nacional.

El hambre en el Departamento también requiere especial atención, pues solo 2 de cada 5 hogares tuvieron la oportunidad de contar con un esquema de alimentación constante y suficiente durante el año 2021. En regiones como el Bajo Cauca y Urabá, estas cifras pueden llegar inclusive al 70% de los hogares.

En cuanto al tema de mujeres se refiere, **el embarazo temprano en adolescentes** entre los 10 y 14 años, se incrementó en un 28% durante el período 2020 y 2021. Adicionalmente tenemos un **promedio anual de más de 4.500 denuncias por delitos sexuales** en donde el 80% de las víctimas fueron mujeres y niñas, y lo más triste, un total de 54 mujeres **víctimas de feminicidio** durante el año 2022.

La violencia se enseña con algunas subregiones como el Nordeste, en donde se presentó el 40,2% del total de homicidios del Departamento, seguido por el Valle de Aburrá con el 34%, Suroeste con 12%, Bajo Cauca 12% y Urabá el 10%. La violencia es una de las principales causas para el desplazamiento forzado, que entre el 2016 y 2022, dejó lamentables cifras en promedio de 24.000 personas desplazadas por año.

La brecha en el desempleo entre hombres y mujeres, es un punto de atención, pues si bien en el Área Metropolitana es de 3,2 puntos, en las zonas rurales es de 8,9 puntos. Estas cifras requieren atención especial y deben ser controladas con mejores programas y estrategias de equidad de género.

Antioquia abrazando y cuidando su mar Caribe.

El Departamento de Antioquia tiene 514 kilómetros de costas, es el segundo con más participación en todo el Caribe Colombiano después de la Guajira, al compararlo con otros países, tiene una participación en costas y litoral de mar por encima de 54 países, de los 159 que tienen presencia en los océanos.

Es necesario desarrollar una política de preservación de ecosistemas estratégicos y todo el entorno natural asociado a la conservación la fauna y la flora como parte de la riqueza patrimonial del Departamento.

Antioquia tiene mar y no debe darle la espalda, por el contrario, debe desarrollarse y crecer de cara a las oportunidades que los océanos representan para las poblaciones que habitan cerca de ellos.

SITUACIÓN FISCAL

Los ingresos a nivel central (corrientes y no corrientes) aumentaron de 2021 a 2022 en un 11%. En promedio, el 73% corresponden a ingresos corrientes, estos se dividen en tributarios (38%) y no tributarios (62%). Los ingresos tributarios han tenido un mayor crecimiento porcentual durante los últimos 5 años, lo que genera un panorama positivo respecto a los ingresos fiscales.

En el año 2022, las principales fuentes de ingresos fueron: transferencias por valor de 1,77 billones (29,07%), créditos 1,05 billones (25%) y vehículos 0,43 billones (7,1%).

La inversión en educación, salud e infraestructura física fue de 4.06 billones (77,11%), para pago de deuda se destinaron 0,58 billones (11,04%) y los gastos de funcionamiento fueron 0,62 billones (11,89%).

El saldo de deuda pública aumentó de 2020 a 2021 el 19%, 2021 a 2022 el 8%, cerrando el 2022 con un saldo de 2,13 billones.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

COMPONENTES PRINCIPALES:

Autoridad: concebida como la necesidad de ejercer un liderazgo eficiente en la búsqueda de soluciones y sus mecanismos para que se ejecuten de forma oportuna las acciones para:

- Transformar la gestión territorial en seguridad ciudadana.
- Generar acciones contra el delito y promover la cultura ciudadana de legalidad.
- Usar tecnología para fortalecer las capacidades de la fuerza pública.
- Apoyarse en el conocimiento y los datos para la toma ágil de decisiones.

Confianza: Contamos con la capacidad de un importante equipo humano para afrontar de forma asertiva los diferentes retos de nuestro Departamento; sin triunfalismo y con compromisos realistas podemos satisfacer las expectativas de la comunidad en cuanto a:

- Defender la Institucionalidad y la democracia.
- Ofrecer soluciones rápidas y eficientes ante situaciones de emergencia.
- Trabajar con y para las familias antioqueñas.
- Mantener nuestra identidad paisa.

Desarrollo: alcanzar las metas de crecimiento para mejorar la condición de vida de todos los antioqueños, mediante acciones y estrategias de alto impacto para satisfacer nuestras necesidades actuales y las de futuras generaciones. Antioquia crece como sociedad en armonía con el medio ambiente, permitiendo:

- Hacer del turismo un motor para nuestra economía.
- Apoyar de manera integral a los emprendedores y generadores de empleo en todo el territorio.
- Impulsar y fortalecer el sector agropecuario.
- Facilitar el proceso de integración en toda la cadena de valor, con infraestructura en todas sus dimensiones.
- Valorar las diferentes fuentes productivas como la minería, el agro, la ganadería, la industria, y las asociaciones como motor de desarrollo.

PROPÓSITO PRINCIPAL DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

Creemos que el crecimiento económico y desarrollo sostenible de nuestro Departamento, alineados con los ODS 2030, permiten la inclusión, la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida, para recuperar la grandeza de nuestra tierra y volver a hacer de Antioquia, el mejor Departamento de Colombia.

PRINCIPIOS COMPARTIDOS

- **Vida:** base y razón de ser de toda constitución como derecho fundamental; por eso en Antioquia es el criterio para establecer cualquier su decisión.
- **Justicia:** entendida como la igualdad de derechos y oportunidades, así como las consecuencias que implican nuestras actuaciones. Antioquia justa lleva consigo la responsabilidad de ejecutar la autoridad en el marco de los hechos y actuaciones de cada uno de sus ciudadanos.
- **Paz:** los conflictos armados y la inseguridad son hoy una constante de nuestra sociedad y están marcados de diferentes maneras en todo el territorio departamental, la paz es la conclusión armónica y duradera de la convivencia, después de establecer los elementos de comportamiento dentro de la sociedad, sin permisividad y con respeto.
- **Verdad:** los hechos y las palabras deben coincidir, situación que se convierte en una verdad y en Antioquia haremos honor a la palabra basada en hechos, realidades y coherencia.

VALORES COMPARTIDOS

- **Respeto:** para aceptar las diferencias ideológicas, religiosas, étnicas, raciales o de género, como base para la construcción de políticas públicas y el ejercicio laboral de todos los funcionarios.
- **Inclusión:** Antioquia es de todos y para todos. Valor fundamental para alcanzar la participación proactiva y positiva de las comunidades, en la construcción de planes y estrategias. Todos los grupos tendrán la participación en nuestro gobierno a través de los diferentes canales para la presentación de sus propuestas; Antioquia necesita que todos sus ciudadanos actúen en unidad y seamos generadores de soluciones en lugar de problemas.
- **Democracia:** la defensa de la institucionalidad es eje central del comportamiento, la promoción de la libertad e igualdad de derechos para la construcción de diálogos que permitan alcanzar objetivos comunes son el mecanismo con mayor validación para identificar y plantear soluciones.
- **Innovación:** Antioquia y su capital son referentes de innovación, desde la gobernación seremos pioneros en la implementación tecnológica a nivel departamental y en el mejoramiento de los procesos que garanticen la atención oportuna y ágil en todos los trámites administrativos, porque Antioquia es Innovación.
- **Responsabilidad:** implica el compromiso adquirido, no sólo por los Gobernantes de los diferentes entes territoriales, sino también por todo su equipo de trabajo para alcanzar los objetivos comunes.
- **Sostenibilidad:** eje transversal para todas las acciones a implementar en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para alcanzar una mejor calidad de vida, sin daño para las futuras generaciones.
- **Resiliencia:** entendida como la disposición de la gobernación para apoyar y superar los momentos adversos a través de la capacidad de reacción y la confianza en la integración de toda la sociedad.
- **Reconciliación:** identificado como el mejor mecanismo para conectarnos y superar los conflictos, reconociendo las faltas y buscando soluciones claras y viables. Es la mejor forma de volver a unirnos como sociedad.
- **Enfoque humanista:** un gobierno en donde prima el ser humano sobre cualquier otro criterio para la toma de decisiones, permitiendo el desarrollo de sus capacidades y valores. Un gobierno al servicio de la gente.

VISIÓN ANTIOQUIA:

De Antioquia para el mundo, nuestro departamento será un referente de liderazgo y desarrollo sostenible a nivel mundial, reconocido por la calidad de vida de sus ciudadanos en armonía con el medio ambiente.

Desde nuestro gobierno daremos continuidad y celeridad para alcanzar la visión de Antioquia 2040: “Antioquia corazón verde de América es equitativa, educada, sostenible, competitiva, multicultural y en paz”

EJES ESTRATÉGICOS



BASES DE DESARROLLO



PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE GOBIERNO:

ANTIOQUIA SEGURA: PROPUESTA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Luego de haber realizado un ejercicio interno sobre los requerimientos más importantes de la población en Antioquia, encontramos que las personas piden a grito por el mejoramiento de la seguridad, asociado a múltiples motivos como: acciones por parte de guerrillas, grupos delincuenciales organizados, paros armados, microtráfico, delincuencia común, bandas y combos, fleteo, hurtos, extorsiones y demás actividades criminales en los territorios.

METAS

- Reducir la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes de 30.2, actualmente, a 27.4 en promedio entre los años 2024 - 2027.

- Aumentar la percepción de seguridad en Antioquia de 70.2%, año 2021, a 73% para el 2027.
- Mantener el índice de criminalidad en 0,77, año 2018, para el año 2027.
- Reducir el % de delitos a hechos victimizantes de 1.43, año 2019, a 1.30 en promedio entre los años 2024 -2027

PREVENCIÓN DEL DELITO Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA CIUDADANA

(Justicia primaria)

- Fortalecimiento de los jueces de paz departamentales y los conciliadores en equidad a través de acciones de capacitación y sensibilización a la comunidad, para la utilización de estos medios de resolución pacífica de conflictos.
- Adecuación y fortalecimiento de las salas de mediación policial en todos los municipios del Departamento, a través de la certificación en mediación de los profesionales de policía y el aumento de capacidades técnicas y tecnológicas.
- Diseñaremos un programa de conciliación virtual con las diferentes universidades, que permita llegar con este servicio a las zonas urbanas y rurales de los municipios.
- Impulsaremos el fortalecimiento de las casas de justicia en los territorios.
- Crearemos una campaña de incentivos para resaltar las buenas prácticas ciudadanas y comunitarias en materia de convivencia – recompensas sociales.
- Creación de la subsecretaria de convivencia ciudadana y acceso a la justicia.
- Creación Subsecretaría de Prevención del delito y de la subsecretaria para las tecnologías de la seguridad y la convivencia ciudadana.
- Impulsar y apoyar los programas de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, con énfasis en las iniciativas comunitarias que puedan ser eficaces para disuadir la producción de drogas ilícitas y al mismo tiempo promover el desarrollo económico territorial.
- Descentralizar y ampliar los programas de CARISMA y la Escuela Contra la Drogadicción, con el objetivo de facilitar el acceso equitativo en todo el Departamento. Esta iniciativa se centrará en reforzar y diversificar los programas educativos y en el mejoramiento del servicio de atención en salud pública de las personas que lucha contra esta adicción.

- Impulsar la creación y fortalecimiento de unidades especiales contra los delitos sexuales y violencias basadas en Género –VBG-, brindando atención prioritaria a los casos de violencia contra las mujeres.
- Integrar y optimizar la oferta institucional en prevención del delito, anticipación y creación de cultura ciudadana.
- Creación y dotación del escuadrón anti-crueldad animal para Antioquia, el cual buscará que de manera corresponsable con las autoridades ambientales se aborden causas de violencia, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, ley 1801 de 2016 y ley 1774 de 2016 ley de maltrato de animal. Se buscará

TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD

- Antioquia requiere contar con un Centro de Capacidades de Ciberseguridad (CAI virtual), para atender los retos en materia de delitos cibernéticos e informáticos (en Colombia solo existe el C4 y está en Bogotá). Este CAI funcionará bajo un modelo de cinco etapas: recepción telefónica y por redes sociales, atención, escaneo o patrullaje virtual, investigación y peritaje.
- Centro de protección de datos – CPD - , que permita proteger la infraestructura estratégica de ataques informáticos, como ha venido sucediendo.
- Sistema tecnológico móvil para operaciones policiales Shelter, adquisición de drones de alta gama con visores nocturnos y la gestión para la asignación de los operadores del Sistema Aéreo Remotamente Tripulados ‘SIART’, esto con el fin de realizar actividades de control y prevención como apoyo al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- Implementación de los nodos tecnológicos regionales que integrarán las cámaras de seguridad de las vías nacionales, municipales y rurales, contando con un equipo de drones que permitan aumentar los patrullajes silenciosos en diferentes sectores. Así mismo, integrarán las alarmas comunitarias, botones de pánico y las capacidades tecnológicas y de comunicaciones de los frentes de seguridad empresariales.
- Renovación de la tecnología existente e incompatible entre los diferentes sistemas de videovigilancia y comunicación, a través del ecosistema digital de los nodos tecnológicos, que permita agrupar e interconectar los diferentes medios, incluso su monitoreo remoto.

- Creación de Centro de Comando y Control Regional, unidad de trabajo que integrará los nodos tecnológicos regionales y la capacidad de respuesta institucional (Región de Policía No.6 y la integración de los 3 municipios del DEMAM, Séptima división del Ejército, CACOM 5 – Fuerza Área, Armada Nacional y Fiscalía y CTI) a través de un Puesto de Mando Interinstitucional (PMI).
- Integración tecnológica bajo un enfoque asociativo territorial con los Departamentos de Córdoba y Chocó, en el centro de comando y control regional.
- Transformar el Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos en un centro de ingeniería analítica que permita hacer análisis prospectivo y multidisciplinario.
- Modernizar las capacidades tecnológicas de la fuerza pública con equipos especializados de inteligencia artificial, interceptación de señales y unidades móviles de extracción forense de datos.

ACCIONES CONTRA EL DELITO Y LOS ACTORES CRIMINALES

- Proyecto piloto para la creación de cuatro comandos especiales de despliegue de capacidades: en el Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste y Oriente, que integre todas las capacidades de la Policía y del Ejército nacional, que permitan tener capacidad de prevención, persecución penal, investigación criminal e inteligencia. Se hará inicialmente un piloto con una subregión.
- Recuperar la confianza rural a través de la creación de un modelo que permita la georreferenciación de cada una de las viviendas rurales y su codificación, así como la instalación de alarmas silenciosas, alarmas satelitales y modernización de los radios de comunicación articulados a los nodos tecnológicos regionales y al centro comando y control departamental.
- Impulsaremos la modernización de la investigación criminal y la persecución penal contra las organizaciones criminales y sus finanzas, optimizando las capacidades humanas, técnicas y tecnológicas para actuar con mayor contundencia.
- Impulsaremos la creación o fortalecimiento de unidades especiales contra los delitos de microtráfico, hurto y extorsión. Estos grupos serán móviles y estarán conformados por investigadores de policía judicial, inteligencia y

fiscales, para adelantar procesos penales y de extinción del derecho de dominio.

- Impulsar alianzas público privadas (APP) para la construcción de establecimientos carcelarios que atiendan la grave problemática de hacinamiento que hoy vive el Departamento con tecnología especializada para el monitoreo y control.

GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

- Formulación de políticas de formalización minera que tengan como base el acceso a la legalidad de los pequeños mineros y la construcción de estrategias que apunte hacia el mejoramiento de las relaciones entre gran y pequeña minería.
- Impulsar la implementación de la Ley de bancarización para el sector minero y garantizar el acceso de los actores de la cadena minera a productos y servicios financieros ofrecidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Diseño de una herramienta para la elaboración, implementación, operacionalización y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del Departamento y sus 125 municipios, que mediante su formulación permita liderar la construcción de un diagnóstico unificado y la actualización de las vulnerabilidades y amenazas en los territorios, de la mano de las comunidades.
- Gestionar ante el ministerio de Defensa y la dirección de la Policía el traslado de los 3 municipios de la Magdalena Medio (Puerto Berrio, Puerto Nare y Yondó) que hoy pertenecen al Departamento de Policía Magdalena Medio con sede en Barrancabermeja Santander, para que pertenezcan al Departamento de Policía Antioquia y por ende a la Región No.6 de Policía. Así mismo, gestionar ante el fiscal general de la Nación la competencia sobre estos 3 municipios a la fiscalía seccional de Antioquia.
- Gestión para la cofinanciación de la construcción de la base del comando de Departamento de Policía Antioquia en Llanogrande y traslado del comando de la Región No 6 de Policía.
- Aumentar el pie de fuerza de la policía nacional en la jurisdicción del Departamento mediante la asignación de becas integrales (dotación), teniendo en cuenta la vigencia del artículo 93 de la Ley 2179 del 2021

“matricula cero en las escuelas de formación para el programa técnico profesional en el servicio de policía”.

ANTIOQUIA SOSTENIBLE, PORQUE SOMOS RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA VIDA DE NUESTRAS FUTURAS GENERACIONES

Como hemos reiterado y según nuestra visión de gobierno, Antioquia será un referente de sostenibilidad para el mundo, para tal efecto desarrollaremos los siguientes programas:

COMPENSACIÓN, DESARROLLO Y CRECIMIENTO CON MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN A LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE:

- Creación de la subsecretaria para la mitigación y adaptación al cambio climático
- Aumentar el pago de servicios ambientales asociados a proyectos productivos.
- Alianzas para la generación de bonos de carbono debidamente certificados y promoción para que la empresa privada compre dichos bonos. En otras palabras, desarrollar el mercado de reducción de millones de toneladas de emisión de gases, con la adquisición de bonos de carbono y de biodiversidad.
- Fomentar las plantaciones de *Jatropha curcas* en suelos degradados, o en zonas de minería sobre explotadas, para la producción de biodiesel, aceites o elementos medicinales, con oportunidad de desarrollo de los proyectos productivos.
- Recuperación y promoción de semillas ancestrales para mitigar efectos de cambio climático en la soberanía alimentaria y procesos de producción históricos que se pueden retomar para las actividades productivas.

CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES DESDE LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

- Desarrollo de una política de conservación y protección de los recursos naturales.
- Antioquia cuida nuestro mar, será un programa operado por la Juntas de Acción Comunal para trabajar con la participación ciudadana y turistas de la región en la conservación del hábitat, disminuir la erosión del litoral y establecer acciones para la conservación de sus paisajes.

- Promover en el sector empresarial la vinculación al Registro Único Ambiental, para generar los esquemas de medición, estadística y desarrollo de actividades en función de la conservación desde el sector.
- Crear una red de laboratorio de suelos que permita tener a las comunidades campesinas los respectivos análisis para contar con cultivos productivos y el mínimo consumo de agroquímicos.
- Programa de formación para los campesinos a través de las CAR para el compostaje de materia orgánica con procesos de mejoría y enmiendas con elementos menores para los diferentes cultivos. Se trata de aprovechar la materia orgánica que constituye el 60% de los residuos generados en el campo.
- Acciones coordinadas con los Departamentos vecinos para la protección de los ecosistemas vulnerables o afectados por el cambio climático, la deforestación, la minería ilegal y los asentamientos ilegales

REFORESTACIÓN, EL COMPROMISO COLECTIVO PARA LOGRAR SER ANTIOQUIA CORAZÓN VERDE DE AMÉRICA.

- Empoderamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales para el desarrollo de programas de reforestación generando un trabajo integrado y competitivo entre las mismas.
- Diseñar el premio verde de reforestación para que participen todo tipo de instituciones públicas y privadas, promoviendo programas de embellecimiento, oxigenación a través de la siembra masiva de árboles.
- Exigir la ejecución de la ley 2173 mediante registro evidencial, en donde las empresas están obligadas a sembrar dos árboles anualmente por cada empleado que se encuentre laborando, haciendo sinergias con comunidades rurales y que en los predios de comunidades campesinas ejecuten la siembra y mantenimiento de los mismos.

LA ENERGÍA COMO FACTOR DE AUTOSUFICIENCIA, SEGURIDAD Y SOBERANÍA.

- Creación de la Agencia Departamental de Energía, para el diseño, diagnóstico, planeación y ejecución de obras que aprovechen el potencial generador del Departamento para su autosuficiencia a través de inversión en energías renovables, pequeñas centrales hidroeléctricas, programas de ahorro, uso racional, eficiencia y transacción energética.

- Un centro de abastecimiento de agua potable por cada municipio que cubra las necesidades de su zona más afectada.

ANTIOQUIA SIN HAMBRE: UNA BASE PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA GENTE DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Con el programa de abastecimiento alimentario se busca abastecer las necesidades básicas de alimentación de la población más vulnerable del Departamento a través de 4 programas bandera:

PRIMERA INFANCIA: programa de Alimentación para la primera infancia, con abastecimiento local, garantizando la adquisición de productos y orientación alimentaria en los centros de negocio de cada región.

PAE: Programa de Alimentación Escolar, que será traslado para que sea operado por las cajas de compensación, con veeduría a cargo de la Asociación de padres de familia de cada institución y que se pueda realizar en tiempo real la calidad alimentaria de nuestros niños y jóvenes en edad escolar.

PAAM: Programa de alimentación para el adulto mayor. Creación de los hogares de paso para asistencia alimentaria del adulto mayor en condición de vulnerabilidad.

PAPSC: Programa de Alimentación para Población de en Situación de Calle.

Los programas de alimentación para cada uno de los grupos poblacionales, serán atendidos desde los diferentes centros de desarrollo local y regional que se definen en los programas de los demás ejes estratégicos de la gobernación.

ANTIOQUIA INTEGRADA Y CONECTADA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

La integración del Departamento es necesario que la veamos en todas sus dimensiones, al respecto hablamos de conectividad, infraestructura física, redes de servicio, educación y modalidad vial; entre las principales obras se destacan:

SISTEMA LOGÍSTICO Y PORTUARIO DE URABÁ:

Constituye todo un esquema de conectividad por su doble calzada, el túnel del Toyo que todavía no está totalmente financiado dado que faltan \$1,5 billones de pesos para concluir esas obras y contará con un componente muy importante: el **Aeropuerto Internacional en Urabá.**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA EN RIONEGRO:

Consta de segunda pista, la segunda terminal aérea con las obras de acceso al túnel y a la autopista Medellín Bogotá de aeropuerto, y una calle de servicios para el desarrollo de una zona industrial y logística; una zona de alta generación de empleo.

RECUPERACION DE LA NAVEGACIÓN FLUVIAL DEL RÍO MAGDALENA

La Meseta Cundiboyacense, incluida Bogotá, genera el 40% de la carga, de ingreso y salida, de Colombia, sin contar la carga generada por los Llanos Orientales, el Huila, el Tolima, Caldas, Risaralda y Quindío, las cuales se deben recibir en el Nodo de carga fluvial La Dorada-Puerto Salgar. Adicionalmente, la carga de Antioquia y Boyacá, transportadas a través del Río Magdalena, hasta las Zonas Portuarias de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, generan mayor competitividad, menor costo de flete, menor contaminación al medio ambiente y facilita el comercio exterior de los bienes industriales y agropecuarios, de nuestro Departamento.

Para Colombia es un privilegio contar con el Río Magdalena y el Departamento de Antioquia lo debe aprovechar.

Como Gobernador del departamento de Antioquia, lideraré la recuperación de la navegación fluvial del Río Magdalena, motivaré a Gobernadores y Alcaldes, vecinos del Río, al Gobierno Nacional y especialmente a Cormagdalena, para que nos acompañen en este propósito.

MIL KILOMETROS DE VÍAS TERCIARIAS CON PLACA HUELLA:

Las vías terciarias son la estructura más importante para la competitividad y desarrollo del sector agropecuario y la construcción de vías con Placa huella ha resultado ser la mejor y más eficiente forma para lograr la integración al menor costo; por eso desde la gobernación de Antioquia tenemos la meta de alcanzar durante el cuatrienio un total de 1.000 kilómetros de placa huella, con un costo de inversión aproximado de \$1 billón de pesos, que diferido en los 4 años implica una inversión anual de aproximadamente \$250.000 millones de pesos. La participación de los alcaldes de cada municipio resultará determinante para la definición de las áreas a cubrir. Vamos a llevar el campo hasta las cabeceras municipales y centros de acopio, que generen mayores ingresos para nuestros campesinos

INTERNET SATELITAL 24/7:

Mediante la elaboración de contratos anuales y no sólo para la temporada estudiantil, con redes abiertas y esquemas de control para la gestión de información local.

EDUCACIÓN DIGITAL CON FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ENFOQUE DE REGIÓN:

A través de la Universidad Digital y alianzas con Instituciones, cuyo pènsun académico se realice con la participación de los municipios.

ENTORNO ELECTRÓNICO CON INTEGRACIÓN SEGURA

En donde todos los actores de la comunidad se relacionen de forma confiable, en medio de condiciones de participación e interacción óptimas en sus ámbitos de intervención; tales como: gestión de trámites, comparecencia, comunicaciones y conversaciones o cualquier otro tipo de relacionamiento propio de la cotidianidad en la vida escolar. Durante el cuatrienio estaremos dotando a los actores de la comunidad escolar de básica y media (padres, educadores, estudiantes, administradores y proveedores) con las herramientas y procedimientos adecuados. Fortaleciendo las plataformas existentes con mecanismos robustos de identificación digital, autenticación, y aseguramiento de los mensajes de datos (información) que se transmite por la red.

El programa busca:

- facilitar un mayor acercamiento de los padres de familia a las instituciones escolares, sin elevar el costo implícito (tiempo, dinero y desplazamiento) que conlleva hacerlo.
- establecer comunicaciones auténticas entre los actores, que disminuya los riesgos inherentes a la interacción electrónica.
- generar espacios de interacción donde se sepa con quién se dialoga, de quien se recibe la información, y que esta no ha sido adulterada, entre otros.

PLATAFORMA DE E-COMERCE

Permitirá la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios desde el inicio de la cadena de valor hasta el momento de su comercialización y entrega, a través de contratos inteligentes y autenticados.

EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE MEGA OBRAS EN PROCESO:

Hidroituango, vías 4G, Tunel del Toyo, Tren de cercanías, entre otras.

ANTIOQUIA ES MÁGICA, REDESCUBRIENDO EL TERRITORIO

Un programa actual que cuenta con amplio reconocimiento e identidad y que define a nuestro Departamento como un importante destino turístico por su biodiversidad, cultura, microclimas, gastronomía, entre otros elementos. Desde la gobernación vamos a potencializar este programa con un enfoque de región, para el aprovechamiento de todos sus potenciales y desarrollos. Se trata de hacer que las regiones se unan para el desarrollo de sus proyectos. Cada región puede establecer diferentes zonas turísticas según su vocación, creando las siguientes:

ZONAS TURÍSTICAS:

- Zona Milla de oro parques temáticos
- Zona Religiosa
- Zona Agroturismo
- Zona Minera
- Zona Acuática
- Zona gastronómica.

FORMACIÓN PARA EL TURISMO: Incluir en los programas de formación el bilingüismo, hostelería y turismo, catering y organización de eventos entre otros temas para abrir oportunidades laborales, en sus propias regiones, a los jóvenes antioqueños y así evitar la migración a centros urbanos

ANTIOQUIA PRODUCTIVA, EQUITATIVA Y PUJANTE

Representa la integración de los programas con el enfoque de familia, calidad de vida y oportunidades de los antioqueños, en función de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estamos buscando permitir el crecimiento de nuestro campo, jóvenes y familias en general, para que nuestro Departamento supere las dificultades actuales y mejorar los índices de pobreza multidimensional que ya fueron identificados previamente.

FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE OPORTUNIDADES DEL IDEA:

Fomentar el emprendimiento de jóvenes mediante la financiación de proyectos sostenibles en especial aquellos que tengan enfoque social o ambiental o que tengan como objeto mejorar la condición y calidad de vida de los habitantes con condiciones especiales, tales como discapacidad y adultos mayores. El respaldo se realizará a través de un fondo de garantías.

DELEGACIÓN MINERA

Busca agilizar los trámites de formalización y fortalecimiento de la minería legal, mejorar el esquema de contratación, formación en ley minera y bancarización.

AGENCIA DE PROMOCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN:

Se encargará de la promoción de los municipios y regiones de Antioquia, así como del desarrollo y generación de oportunidades para los emprendedores y empresarios antioqueños. Promoción de los productos y servicios antioqueños, que facilite esta gestión para micros, minis y pequeñas empresas, agilizando procesos, generando redes de contacto, asesorando en requerimientos.

INICIACIÓN HORIZONTAL DEPORTIVA PARA LOS NIÑOS ENTRE 8 Y 12 AÑOS.

Desde la escolaridad y a través del pensum académico, brindar la iniciación para que los niños entre estas edades aprendan por lo menos 4 deportes, con evaluación de sus competencias al final y futuro patrocinio para potencializar las capacidades de los más destacados.

CONFORMACIÓN DE LA MESA INTERGREMIAL DE EMPRESAS, GOBERNACIÓN, ACADEMIA Y SERVICIOS,

Analizar mensualmente y establecer alianzas orientadas a mejorar los resultados escalados. Todos unidos por Antioquia. Mesa liderada por el Gobernador y con participación de todas las Secretarías.

REDUCCIÓN DEL DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA:

Un programa de vivienda con enfoque en mejoramiento de vivienda, con 75.000 viviendas: 20.000 mejoradas, 20.000 tituladas y 35.000 nuevas.

ANTIOQUIA RURAL CON EQUIDAD Y BIENESTAR

CUADRIPLICAR EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PARA LA GENERACIÓN DE BENEFICIOS COMO:

- Asistencia técnica
- Apoyo de insumos agropecuarios,
- Modelos asociativos para generar economía de escala.

CREACIÓN DE UN CENTRO DE NEGOCIOS PARA CADA SUBREGIÓN. Lo que implica:

- Capacidad de almacenamiento.
- Transformación de productos.
- Cadena de frío.
- Oferta en línea y tiempo real de productos.

Este centro de negocios permitirá a las familias de la región la seguridad de comercializar sus productos sin intermediarios, realizar negociaciones entre diferentes poblaciones o comunidades y así cubrir necesidades básicas de alimentación.

PROYECTOS ASOCIATIVOS DE AGROINDUSTRIA.

Aprovechamiento de los predios propiedad del gobierno para generar proyectos productivos a través de contratos de alquiler, aparcería o explotación.

EMPRENDAMAS:

Programa a cargo de la Gerencia de la Mujer para acompañar a las mujeres del Departamento de Antioquia en la formación de “competencias y habilidades para la vida, el emprendimiento y el liderazgo”.

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LOS CENTROS RURALES, IGUALANDO LA FORMACIÓN CON LOS CENTROS URBANOS: “EDUCANDO A LOS EDUCADORES”

La formación en las Instituciones rurales es altamente dependiente de un solo docente, multi grados, la conectividad, la mejora en infraestructura son importantes, pero no suficientes. Los docentes de las Instituciones tendrán la oportunidad de acceder a procesos de formación que mejoren su metodología de enseñanza y fortalezcan sus competencias. Un programa de formación para el 100% de los docentes de las zonas rurales de nuestro Departamento.

CREACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA INDEPENDIENTE.

En cada una de las subregiones, para la atención integral de las personas con discapacidad, adulto mayor, cuidadores y población vulnerable en general, sean atendidos a través de diferentes programas de intervención en todos los aspectos, en el Departamento de Antioquia.

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO PARA LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA DONDE LA GRAN MAYORÍA SON MADRES CUIDADORAS DE HIJOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de este programa es capacitar a estas madres cabezas de familia en artes y oficios y posterior a esto apoyar sus emprendimientos para que los puedan desarrollar o llevar a cabo en cada uno de sus hogares con sus hijos y familiares y la gobernación de Antioquia será el primer cliente potencial.

EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: en los diferentes espacios y sectores productivos, (empresas, colegios, universidades, alcaldías, proyectos de comunidad entre otros).

CREACIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON PRESUPUESTO AUTÓNOMO.

Recordemos que para el año 2035, Antioquia tendrá una amplia población adulta mayor, que, a su vez, puede en algún momento tener movilidad reducida y sobre la cual se debe comenzar desde ya a trabajar.

Entre las actividades principales de esta gerencia tenemos:

- Instalar los centros de desarrollo motriz y comedores para niños con y sin discapacidad.

- **Campañas de culturización general:** frente La indiferencia por parte de la ciudadanía.
- **Conocer e intervenir las dificultades en cuanto a la infraestructura y obra civil:** (barreras arquitectónicas en baños rampas, aceras y accesos al transporte público entre otros). Dificultades en la movilidad, (vendedores ambulantes invadiendo el espacio público obligando a que las personas con discapacidad tengan que desplazarse por la calle esto genera grandes posibilidades de accidentes). Edificaciones sin los mínimos estándares de accesibilidad.

FORTALECIMIENTO DE INDEPORTES

Llevar a las regiones programas de continuidad deportiva, con profesionales del área para las diferentes actividades que se ejecutan en el Departamento. Creación del centro de investigación deportiva, apoyo metodológico, psicosocial y fomento del deporte convencional y paralímpico, medicina deportiva, entre otros. Inversión en profesionales, escenarios rurales deportivos con su respectiva dotación.

ANTIOQUIA TRANSPARENTE

CREACIÓN DE AUDIENCIAS DE ETICA PÚBLICA:

Las Audiencias Éticas de Gestión Pública es un programa que se instaurará en los municipios y las subregiones, de manera formal y regular, que estarán orientadas particularmente al control de la ejecución de programas y proyectos financiados con recursos de carácter municipal, departamental y nacional.

En estas audiencias abiertas y públicas, los empleados públicos deberán rendir informe de los avances y ejecución de los procesos bajo su responsabilidad y los ciudadanos podrán hacer intervención para seguimiento, denuncia, queja, etc.

Será parte integral de este programa, el proceso de PQRS, del sistema de gestión de la calidad, el cual deberá ser dotado de la más alta tecnología para que a través de este los ciudadanos puedan obtener información oportuna y en tiempo real de todos los procesos de interés general.

En dichas audiencias deberán participar además de la comunidad interesada organizada o de manera individual, los organismos de Control, Concejos municipales y Asamblea departamental y autoridades competentes, entre otros.

Todos los hallazgos hechos o puestos de presente en estas audiencias se darán traslado de manera formal a los organismos competentes.

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ANTIOQUIA COMO VAMOS, como el canal de información para veeduría ciudadana.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Planteo como fuentes principales de financiación para el presente programa de gobierno y posterior plan de desarrollo, los siguientes:

- \$ 16 billones que corresponden a recursos propios (marco fiscal de mediano plazo 2023-2032 ajustado) para el cuatrienio 2024-2027
- \$ 2,0 billones de regalías
- \$ 0,5 billones de Obras por Impuestos
- \$ 4,0 billones otras fuentes alternas

El IDEA se transforma en el Banco de Desarrollo de Antioquia, el cual estructurara, financiara y ejecutara las obras del Departamento con el fin de hacer más eficiente el manejo de los recursos y la eficacia en la contratación de los proyectos.

Buscaremos fuentes directas que eliminen la intermediación de los recursos financieros que llegan a los diferentes Municipios de Antioquia, para que la financiación de los mismos sea mucho más económica y así podamos potenciar los recursos que conllevan mayor cantidad de obras ejecutadas en todo el Departamento.

Con el anterior Programa de Gobierno, construido con un equipo multidisciplinario, luego de meses de recorrer el Departamento, escuchando las inquietudes y necesidades de la comunidad, busco llegar a todos los rincones de Antioquia con soluciones reales que reflejan el sentir de un pueblo pujante, con ganas de crecer y progresar; logrando que para el año 2027, nuestro Departamento sea un referente de liderazgo y desarrollo sostenible a nivel mundial, reconocido por la calidad de vida de sus ciudadanos en armonía con el medio ambiente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

<https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/anuario-estadistico-de-antioquia-2020/poblacion-2020/>

https://www.google.com/search?q=GRAFICO+DE+ANTIOQUIA+POR+EDADES&og=GRAFICO+DE+ANTIOQUIA+POR+EDADES&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAE EUYOTIHCAEQABiiBNIBCDkxODJqMGo0qAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Departamental de Desarrollo

Perfiles económicos departamentales. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Oficina de Estudios Económicos. Mayo de 2023.

Anuario Estadístico de Antioquia 2020. Población 2020. Población según edad simple.

La gobernanza y sus enfoques. Sergio García Magariño. Primera edición. Delta publicaciones.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/NuevosMandatarios/Guia%20Programa%20de%20Gobierno.pdf>

Cierre fiscal y financiero, vigencia 2022

<https://www.antioquiacomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida>

<https://folucolombia.org/wp-content/uploads/2022/03/Subregiones-FOLU-Antioquia.pdf>

<https://dssa.gov.co/estadisticas-poblacion>

: <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2023/antioquia>

DNP REGALIAS ANTIOQUIA 2023-2024